

**Título:** EVALUACIÓN DE SIGNIFICADOS Y EXPERIENCIAS DE JUSTICIA EDUCATIVA EN EL BACHILLERATO GENERAL COMUNITARIO: UN ESTUDIO DE CASOS

**Nombre:** Heredia Soberanis, Norma Graciella

**Universidad:** Universidad de Granada

**Departamento:** Didáctica y organización escolar

**Fecha de lectura:** 09/12/2014

**Programa de doctorado:** Investigación Educativa para el Desarrollo del Currículo y de las Organizaciones Escolares

**Dirección:**

> **Director:** JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

**Tribunal:**

> **presidente:** ANTONIO BOLIVAR BOTIA

> **secretario:** ALMUDENA OCAÑA FERNÁNDEZ

> **vocal:** ROCÍO ANGUITA MARTINEZ

> **vocal:** TERESA GARCÍA GÓMEZ

> **vocal:** FRANCISCO IMBERNON MUÑOZ

**Descriptores:**

> ORGANIZACION Y DIRECCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

> PLANIFICACION Y FINANCIACION DE LA EDUCACION

> DERECHOS HUMANOS

> PLANES DE ESTUDIOS

**El fichero de tesis** ya ha sido incorporado al sistema

> <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/2458874x.pdf>

**Resumen:** Esta tesis estudia las ideologías manifiestas y latentes acerca de la justicia social, educativa, escolar y curricular, en la comunidad académica y estudiantil de un centro escolar de nivel educativo medio superior, ubicado en una zona urbana marginada de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, las cuales fueron reconstruidas a partir de un estudio de caso cualitativo que ilustra aspectos del aprendizaje, de la enseñanza y de la administración escolar que van más allá de sólo cuestiones psicológicas, pedagogías tradicionales, o de las teorías de la administración y gestión educativas. Este estudio de caso se centró en valorar diversas nociones, significados y prácticas en la formación de jóvenes en situación de desventaja socioeconómica, cultural y académica, por lo que consiste también en una evaluación comprensiva de las experiencias del coordinador general, del profesorado y del alumnado con respecto a sus nociones y a las prácticas educativas vinculadas con la justicia desde sus experiencias particulares y como comunidad académica. La educación como derecho de tipo social, surgida en el Estado de Bienestar, ha propiciado la defensa de

propuestas de autores como Gimeno (2002), Martínez (2005), Connell (2006), Torres (2009) y Bolívar (2012), quienes han introducido como parte de la justicia educativa, la justicia curricular, siendo lo educativo consecuencia de las decisiones políticas tomadas con respecto a los derechos de las personas en diferentes etapas de la vida y atendiendo a contextos diversos. El conocimiento enseñado no es neutral ni objetivo, sino que está determinado por los intereses humanos y refleja las relaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad. Las escuelas son instituciones sociales que plantean cuestiones morales, éticas, sociales, filosóficas e ideológicas, que no pueden ser tratadas como si estuvieran basadas en valores neutrales y libres de ideología (Cochran, Smith y Demers, 2009, pp. 274 -275). Por lo tanto, es relevante investigar las ideologías que subyacen en el alumnado de contextos vulnerados con respecto a las nociones de la educación como derecho para el logro de justicia social.

Con base en Simons (2011) y Stake (2007), se optó por realizar un estudio de caso cualitativo, caracterizado por un diseño emergente, flexible y abierto para mejorar progresivamente la comprensión del caso estudiado: el Centro Nicodemo, por lo que a lo largo del estudio fueron incorporados dentro de éste los casos de: a. los cursos remediales de las asignaturas con menor índice de aprobación: Desarrollo del lenguaje algebraico, Desarrollo del pensamiento intelectual y Desarrollo del pensamiento científico; b. las clases de Desarrollo Social Comunitario, impartidas por la coordinadora del eje de interacción comunitaria; c. Las actividades socio-comunitarias: Manejo integral de la producción de hortalizas, y Estimulación temprana; d. las clases de Evaluación de interacción comunitaria, impartidas por un profesor fundador del Centro; e. Estudiantes con el promedio más alto de la primera generación del bachillerato; f. la Coordinación General del Centro Nicodemo; y g. Estudiantes en situación de irregulares por adeudar asignaturas.

Las técnicas empleadas para la recogida de datos fueron: observación no participante, grupos focales, entrevistas individuales, análisis de documentos y diario de la investigadora. Con base Conde (2010) fue realizado un análisis sociológico del discurso, quien aporta una propuesta metodológica bajo una mirada cualitativa, que emplea como unidad de análisis el corpus de textos de la investigación en su conjunto. Con el objeto de otorgar validez a los resultados presentados, fue realizada la triangulación de información correspondiente a tres etapas de recogida de datos, en las cuales participó alumnado perteneciente a tres generaciones del bachillerato: la primera, la segunda y la cuarta, así como profesorado de cursos remediales y asignaturas del eje de interacción comunitaria junto con el coordinador general del centro.

Se encontró un discurso hegemónico dominante en la comunidad académica de la universidad basado en una ideología que naturaliza la reproducción de la estratificación social mediante la reificación de la meritocracia, entendida como el esfuerzo individual (que reproduce desigualdades sin considerar diversos puntos de partida) y del credencialismo (obtención de títulos) como instrumentos de empoderamiento individual necesarios para la competitividad académica y social. En contradicción con ese discurso, algunas de las prácticas escolares observadas en el alumnado representaron resistencia a la incorporación de la cultura escolar universitaria, manifestando rebeldía hacia la domesticación académica, hacia la representación de un rol de alumnado dedicado a obedecer a la autoridad y homogeneizarse con un estándar establecido institucionalmente. El constante contacto con esta cultura escolar y el reforzamiento de ella por parte de la familia y amigos/as, logran permear el pensamiento de algunos/as estudiantes, quienes objetivan y subjetivan la realidad que debe ser vivida para ser educado/a a nivel superior, es decir, incorpora la cultura escolar de la universidad a su conciencia y se sedimenta en ella.

El concepto de una escuela de calidad que proporciona una buena educación ha sido construido con base en apreciaciones de características consideradas como positivas para la formación de la juventud, representando elementos ideológicos de un modelo hegemónico de justicia escolar, en el cual pueden reflejarse pensamientos

basados en prácticas complementarias pero también contrarias, como el discurso del profesorado de formar un alumnado competitivo, a la vez que es paternalista con éste, dado que su condición social catalogada como en desventaja. Por otra parte, no fueron encontradas nociones alternativas de justicia escolar basada en el empoderamiento del alumnado en conjunto con la comunidad para la convivencia solidaria y el desarrollo de una sociedad democrática.

Referencias:

- Bolívar, A. (2012). Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1(1), 9-45.
- Cochran, M. & Demers, K. (2009). Teacher Education as a Bridge? Unpacking Curriculum Controversies. En M. Connelly, M. Fang He & J. Phillion. *The Sage Handbook of Curriculum and Instruction* (pp. 274-275). USA: Sage Publications.
- Conde, F. (2010). Análisis sociológico del sistema de discursos. Cuadernos metodológicos 43. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Connell, R. (2006). *Escuelas y justicia social*. (3ª ed). España: Morata.
- Gimeno, J. (2002). *Educación y convivencia en la cultura global*. (2ª ed.). España: Morata.
- Martínez, J. (2005). *Educación para la ciudadanía*. España, Madrid: Morata.
- Torres, J. (2009). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. España: Morata.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. España: Morata.
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. (4ª ed.). España: Morata.